



Anarquista muerto

Barcelona 19. La policía perseguía esta tarde por la calle de Arenas al anarquista Antonio Castellanos.

En la Diputación

Comisión provincial. A las doce de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Aprueba el acta de la sesión anterior. Aprobar la distribución de fondos, hecha por la Contaduría provincial para el mes de Agosto próximo.

Denegar lo solicitado por el Ayuntamiento de Guadix para imponer arbitrios extraordinarios, mientras no se excluya de los mismos el esparto manufacturado.

Conceder un mes de licencia al empleado de secretaría don Joaquín Fernández del Carpio.

Acceder a lo solicitado por don Miguel y don Carlos Vico, sobre cancelación de un embargo.

En la solicitud de don José María Román sobre sesión de créditos, se acuerda, esperar para resolver a que el interesado presente la escritura y haga el pago de derechos reales etcétera.

Aprobar la propuesta sobre presupuesto extraordinario y reconocimiento de créditos y dietas de diputados. (Sale del salón el señor Velázquez.)

Informar al Gobernador civil en el recurso interpuesto por el delegado regio de primera enseñanza don Luis Velázquez García Tahero, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que procede incluir de nuevo en presupuesto las 5.000 pesetas que tenía asignadas dicha plaza por gastos de representación, dejando sin efecto el acuerdo adoptado por el referido Municipio que suprimió la expresada consignación.

En solicitud del secretario de la Junta de Instrucción pública, don Jerónimo Orellana, se acuerda igualmente informar al Gobernador que debe incluirse en presupuesto la cantidad de 3.000 pesetas que tenía asignadas dicho Secretario, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Granada, que suprimió la repetida consignación; todo ello de conformidad con el informe del Negociado.

Designar al diputado señor Iváñez para que asista al concurso convocado para la impresión de listas electorales. (Regresa al salón el señor Velázquez.)

Aprobar un presupuesto de obras en el hospital de San Lázaro, para establecer en el mismo una sala con destino a los enfermos del aparato digestivo. Dicho presupuesto importa 2.584 pesetas, y dada cuenta de una comunicación del doctor don Fidel Fernández Martínez, cuyo cuidado están dichos enfermos, ofreciendo costear él de su peculio particular esas 2.584 pesetas, se acuerda darle las más expresas gracias, y aceptar su generoso ofrecimiento, acordándose también que el señor Fernández Martínez esté siempre a su cargo la dirección de la expresada sala, mientras a dicho señor le convenga.

Aprobar un presupuesto de 1.997 pesetas para las obras que se están efectuando para habilitar una nueva enfermería en el hospital de San Juan de Dios, donde están actualmente el almacén de drogas y el laboratorio. Este acuerdo se adopta con carácter ejecutivo.

practicada liquidación de los haberes que corresponden a los maestros que gozan de este derecho, el presidente de la Diputación ha ordenado a los alcaldes de los pueblos respectivos verifiquen el pago con cargo al cupo provincial corriente, exigiendo a los interesados recibos duplicados de los que uno debe llevar sello móvil de diez céntimos con arreglo a la ley, y descontando a los perceptores el 1,20 por 100, que remitirán a la caja provincial con los recibos que han de formalizarse.

DESDE IZNALLOZ

El problema agrario

Anoche fui visitado por una comisión, que en representación de los vecinos del arroyo Domingo Pérez, y compuesta por Ramón Huertas, Francisco Rosillo, Juan Oribeola, Leonar do Rosel, José Molina, Juan Moreno, Rafael Oribeola, Francisco Cañadas, Antonio García, José Oribeola y Nicolás García, los cuales me rogaron hiciera constar su protesta por la denuncia formulada por un labrador de este término, en la prensa granadina.

Manifestáronme, que veinte días antes de comenzar la siega, solicitara dicho trabajo del administrador, respondiéndoles que irían braceros forasteros a efectuarlo, y que esta determinación les contrarió grandemente, tanto por lo injusta, pues ellos son aptos para realizar tal faena agrícola, e indicaron además que trabajarían en iguales condiciones que lo hicieran los forasteros, como por privarles de obtener sus jornales, único ingreso que tienen para atender a la vida.

Que no hubo amenaza para nadie por parte de ellos, según prueban con el testimonio de la Guardia civil llegada ayer a aquel pueblo, la cual en sus investigaciones ha confirmado tal negativa en el careo habido entre los vecinos y el guarda jurado.

También visitó la referida comisión al señor juez de instrucción, el cual les recomendó prudencia en sus actos, para evitar un serio conflicto, indicándoles que el alcalde era la autoridad competente para atender sus reclamaciones.

Esta última autoridad ha sido visitada hoy, ignorando el resultado de la entrevista.

Las autoridades que tengan que resolver este asunto, deben determinar lo que proceda, con la premura que las circunstancias demandan, evitando posibles desórdenes.—El correspondiente.

Noticias militares

Orden de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis Cabrera Herrero, comandante de Artillería.—Imaginaría, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rodríguez Chapado, capitán de Artillería.

Junta de Sanidad

Presididos por el Excmo. Sr. Gobernador, se reunieron ayer en el Gobierno civil, a las seis y media de la tarde, los señores don Vicente Cortés, Pontes, Peinado, Fernández Salvador, Martínez Sánchez, Gijón, Gómez Entralla, Hitos, Ortega Molina, Wilhelm, que componen la Junta de Sanidad Provincial, y actuando de secretario don Mariano de Páramo.

Previa aprobación de la anterior, se acordó, en primer lugar, dar posesión al doctor y catedrático de esta Facultad don Enrique Gómez Entralla, del cargo de vocal de esta Junta, haciendo su presentación el Secretario de la misma, y rogándole encarecidamente no dejara de asistir a las juntas que se celebren, dando el nuevo vocal las gracias y ofreciendo cooperar al mejor funcionamiento de la Junta.

Se dio cuenta de las certificaciones de actas de sesiones celebradas por 51 respectivas Juntas de Sanidad de esta provincia, que se han recibido después de la última sesión; de esas actas resulta que casi en la totalidad de los pueblos de que proceden, el estado de la salud pública es satisfactorio, y en otros existe algún que otro vicio, de los que son característicos graves en ninguno de ellos.

Se dio cuenta del reglamento de higiene especial, aprobado por la Inspección general de Sanidad, después de introducir en él las modificaciones que dicho Centro creyó pertinentes, acordando la Junta que su Comisión permanente a la brevedad posible ponga en vigor dicho reglamento.

Se mostró a la Junta la cuenta de inversión de las 20.000 pesetas libradas por el Estado a la imprenta regional, presentada por la Diputación provincial, quedando aprobada.

Noticias generales

Caridad

En la calle Aneba de la Virgen números 10 y 12, bajos, vive con cinco hijos pequeños, una infeliz viuda, sin ningún medio con que poder alimentarlos, y que suplica a las personas caritativas un socorro.

Tiro nacional

Hoy continuarán en el polígono de las Conejeras, las tiradas en iguales condiciones y horas que el domingo anterior.

Guardia civil

La de Fuente Vaqueros ha denunciado por pastoreo abusivo a los vecinos Manuel Ortega Molina y Manuel García Rodríguez.

Joven fugado

De la casa paterna en el cortijo de Mediavaca, término de Loja, se fugó el día 11 del corriente, el joven de diez y siete años Miguel Castellano Peralta.

Barro destruido

En la calle del Santísimo y en las proximidades al lugar donde ha ocurrido la catástrofe que ha causado tan dolorosas víctimas, hay un darro descubierta, que produce las naturales molestias y peligros.

Las subsistencias

Multas a los Alcaldes. En virtud de no haber cumplido el servicio mensual de altas y bajas de subsistencias del mes de Junio próximo pasado, los alcaldes de Albuñol, Dehesas de Guadix, Huétor Tajar, Juviles, Lújar, Quéntar y Salar, y en vista de que tampoco ha mandado ninguno de ellos el servicio semanal que corresponde a las comprendidas en dicho mes, el Gobernador les ha impuesto a cada uno la multa de 500 pesetas, conforme determina la Real orden de 29 de Marzo último.

Sucesos locales

Atropellada por una bicicleta. A las siete de la tarde, en un lateral del Campillo, un ciclista que huvo abandonando la máquina, atropelló a la anciana de sesenta y ocho años Antonia Navarro Lozano.

Ante una enferma. En un banco del paseo del Salón, estaba ayer a mediodía tendido el anciano de setenta años José García Jiménez, que se encontraba bastante enfermo.

La alegría de la vida. se consigue adquiriendo un PARLONET, última creación en máquinas parlantes, que se venden a plazos desde 5 céntimos diarios.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias. POR EL Dr. Angel Guizarro. Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Música en el Paseo. Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa: 1.º San Alfonso, pasodoble, Ramón de San José.

Para calzado de lujo y económico. En la zapatería "La Unión", Plaza Nueva, 2.—GRANADA

El "Ramplín" detenido

La Guardia civil efectúa el servicio. El "Ramplín" se paseaba por Granada. Lo que dice el famoso randa. En la cárcel, incomunicado.

Algo de preámbulo

Ya casi mediada la tarde de ayer, comenzó a circular por la capital el rumor de que había sido detenido el «Ramplín», que durante nueve días ha sido la pesadilla de la policía y demás encargados de velar por la tranquilidad pública.

No ha resultado el «Ramplín», como después verá el curioso lector, el terrible asesino que la opinión pública llegó a sospechar; antes al contrario, casi casi resulta—de hacer caso a sus afirmaciones—un ser medianamente inofensivo, y decimos «medianamente» porque el señor «Ramplín» esgrime de vez en cuando «conciencioso» garrote, con el cual «señala» y descarga a sus inocentes prójimos.

El caso es, repetimos, que había gran efervescencia pública, por tener «en chirona» al «Ramplín», y por dudar si era el autor del crimen cometido en la persona de Salvador Santiago Fernández, o un delincuente vulgar y «sencilote», incapaz de asesinar a un mosquito, como no fuera empleando convincentes razonamientos.

Ya está, pues, capturado el «Ramplín»; ya descansarán tranquilos policías y guardias—que maldito lo que han acertado cuando aseguraban que el «Ramplinesco» fugitivo se había ausentado enseguida de esta localidad y se encontraba a 999.999 kilómetros distante del «punto de partida», o sea del barrio de San Ildefonso.

A las cinco de la tarde de ayer, minutos más o menos, fué ingresado en la cárcel el «Ramplín», capturado por la guardia civil, como después verá el curioso lector, dentro de la capital y sin que hubiera salido de la misma ni un solo día.

Según nuestras noticias, el «ex terrible» foragido, después de ocurrido el suceso de la plaza de Alamillos, ha dedicado los diez días que ha de aquí, en oxigenar sus pulmones respirando el encantador aire veraniego que satura de encantos los días y las noches estivales granadinas.

Más claro: ha deambulado continuamente por calles y plazas, a las horas que le ha venido en ganas; quizá habrá entrado alguna noche a deleitarse con el candencioso «reclamo» de alguna bella canzoncilla, o admirando las «frazanas» de algún personaje de película, pretendiendo tomárola por modelo de criminales empedernidos.

Por las noches, dirigiese «nuestro hombre casa de su amante, situada en la cueva de San Cristóbal, casa sin número, donde sacaba fuerzas de flaqueza para la peregrinación del siguiente día.

Trabajos de la Guardia civil. El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de esta población señor Carretero, tenía dadas órdenes a la pareja de capturas, formada por el cabo don Juan Espinosa y el guardia don Vicente Torres Urbano, para que hicieran lo posible y hasta lo imposible, para encontrar y capturar a «Ramplín».

Desde aquella fecha, los antedichos guardias venían haciendo toda clase de gestiones, que por fin ayer tarde dieron resultados satisfactorios.

Una confidencia. Ayer, pues, los antedichos guardias tuvieron una confidencia de una autoridad que ejerce jurisdicción en la barriada del lugar en que se encontraba «Ramplín», y se apresuraron a personarse en el sitio en cuestión.

La captura. Llegaron pues, a las cinco de la tarde, a la casa de la amante de «Ramplín», situada, como ya hemos dicho, en la Cuesta de San Cristóbal. Quedóse en la puerta el guardia Torres, y el cabo Espinosa penetró en la habitación donde «Ramplín» se encontraba entregado al descanso, soñando sin duda con encontrarse en Buenos Aires.

La guardia contiene al público

Al llegar a la Cárcel Provincial, tuvo que formar la guardia para contener al inmenso gentío que había seguido al «Ramplín».

El nombre del «Ramplín»

Penetrado en la Cárcel y filiado, el «Ramplín» resultó llamarse Julián Cortés Heredia, de veintiseis años, soltero, natural de Jaén, y de oficio tratante.

Era algo conocido en aquella mansión, pues había estado detenido una vez, sufriendo arresto por disposición gubernativa.

Dice el «Ramplín»

Según sabemos, el «Ramplín» afirmó ayer que desde hace días tenía el propósito de presentarse en la Cárcel, no haciéndolo por temor a encontrarse con la policía en su paseo de día por lugares céntricos, y ser reconocido por ésta, pues temía le maltrataran.

Quiso mudarse de ropa, por temor de ser conocido, pero no pudo efectuarlo por falta de fondos. Cojeaba algo el «Ramplín» ayer, pues tenía inflamado el pie derecho, de una caída que dió del caballo, días antes del suceso.

Al ser conducido el «Ramplín» a su departamento, exclamó: «Gracias a Dios que esta noche voy a dormir tranquilo, pues las noches anteriores las he pasado con bastante zozobra».

El «Ramplín» no asesinó a nadie. Se dice que el «Ramplín» afirmó ayer que tiene escasa participación en la tragedia del día 9 del actual, pues solamente atizó un garrotazo en la cabeza a un individuo que lo quería matar, no usando armas de ninguna clase, más que un palo.

El juzgado

En las primeras horas de la noche, el juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez Sr. Muñoz Cobo y oficial señor Ojeda, se personaron en la Cárcel, tomando declaración a «Ramplín», decretando seguidamente su incomunicación y prisión sin fianza.

¿Dónde está Ramón?

Ahora se busca a Ramón el de la Casa de Recogimiento, pues es muy posible que este sujeto pueda dar más detalles del trágico suceso del barrio de San Ildefonso.

Por falta de espacio dejamos de publicar diferentes originales informativos, entre ellos el correspondiente al Ayuntamiento.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Elias. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Dominica sexta, después de Pentecostés, con rito doble y color verde.

MISAS EN LAS 4 HORAS.—En las Carmelitas Calzadas.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en las Calzadas, Angustias y Sagrario, a las diez.

MISAS DE UNAS.—En el Sagrario, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. NOVENAS.—A la Virgen del Carmen, en la Catedral, a las siete de la tarde; en las Carmelitas Calzadas, a las siete y media.

MISA DE COMUNION.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antonio y Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. VISITA DE LA CORONADA MARÍA.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

La rectificación del Censo

En las pasadas elecciones de diputados a Cortes pudo estimarse las omisiones existentes en el Censo electoral, se hace saber a todas las personas que, estando dispuestas a cumplir su deber de ciudadanos, no figuren en el Censo, que en las oficinas de la Unión Social Granadina, calle Hornos del Haza, núm. 2, duplicado, de tres de la tarde a ocho de la noche, habrá personal al servicio del público, para recabar su inclusión dentro del plazo oficial, para la modificación del Censo electoral, cuyo plazo terminará el 25 del corriente. Este servicio es completamente gratuito a cuantas personas lo soliciten, sean o no socios y sin que la utilización de él contraiga compromiso alguno con esta entidad.

Información financiera

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, and 2 columns of values. Includes entries for Interior fin corriente, Exterior, and Amortizable.

CIRCULAR DEL PRLADO

Los alentados contra la vida

Nuestro colega la Gaceta del Sur, publicada ayer en el lugar preferente de su edición, una extensa circular del venerable Prelado granadino, sobre un asunto cuya actualidad no puede ser mas palpante: los atentados contra la vida.

Comienza el Sr. Meseguer y Cortes, haciendo resaltar la frecuencia atrozadora con que se repiten los atentados contra la vida del prójimo y aun la propia; crímenes dolorosos, que acusan un trastorno moral grandísimo.

Las causas complejas de tan grave mal, las reduce S. E. a una sola: el olvido de la doctrina cristiana.

Una persona—dice—que ha descaído sus deberes religiosos, un ser que se ha aburrido de la vida, un iracundo o un extraviado que sin saber por qué aborrece a los que le ayudan en la lucha por la existencia, un desequilibrado que con todos los medios sin que previamente nadie le sea al encuentro, éstos son los que en un momento de ceguera se arrojan por la ventana, o con aparente sangre fría cogen el arma y apuntan a la sien o al corazón para acabar con su existencia. Luego una vida que se desmaya, una madre que llora y unos amigos que pretenden mitigar su dolor, cubriendo la iniquidad con el manto de la misericordia.

Cita después el signifió ordo, recientemente registrado en Santhéñez, de Béjar (Salamanca): Jugaban los niños Juan Palacios Hernández, de doce años, y Pedro Hernández Muñoz, de once. Cada uno tenía una zanja y convinieron en pincharse uno a otro. Pedro recibió un pinchazo en la ingle y cayó muerto. El agresor ha sido detenido.

Sobre cada olusula de este asunto—continúa el Arzobispo—puede escribirse una sentida elegía. Como se deja jugar a los niños con armas, ¿qué educación han recibido estos pequeños, que para divertirse, acuerdan pincharse? No nos extrañe esto, porque en la Visita Pastoral hemos visto correr a mozaletas agitando los brazos, y en el movimiento de la ropa, hemos conocido que llevaban algo pesado en el bolsillo, que se nos ha dicho era un revolver. Con estas tales cosas, ¿cómo se educan, cómo se forman las patrasnas que do nuestro pueblo escriben los que no nos conocen.

El tránsito de los juegos nada inocentes de los niños, a las convulsiones pasionales de la adolescencia; las exaltaciones imaginativas de los jóvenes; el concepto equivocado del honor, etcétera, son tratados acertadamente por el Prelado, que los califica de puertas falsas, por donde entra la desolación y la muerte en las familias, llevando el luto a toda la sociedad.

Así como las concuass del referido mal son muchas, pero en el fondo pueden reducirse a una sola, los remedios que también son múltiples, pueden simplificarse, y por eso el venerable autor de la circular los abrevia, haciéndolos consistir en meras ignorancia religiosa y más práctica de la doctrina cristiana. Si de pequeño se instruye y se educa el niño, aun cuando llegue a viejo, no olvidará las máximas de la juventud.

Con esto se destierra la ignorancia; se corrige la malicia; se educan las pasiones, se despiertan los buenos afectos, se fomenta la paz y se quitan las discordias.

Termina el señor Meseguer enumerando la necesidad de que el niño cumpla las severas leyes eclesiásticas sobre la enseñanza religiosa; que el Magisterio las apoye y confirme; y que los padres de familia vigilen a sus hijos (para que sus recreos sean honestos, higiénicos y pacíficos), y protestando con toda energía contra la desbordada corriente de las malas costumbres, que tantas lágrimas costean.

Flan ideal. No tiene rival para preparar al momento los platos FLAN con gusto insignificante. Ultramarinos.

Los exploradores granadinos. POR TELÉGRAFO. Cartagena 19. En el tren correo llegaron los exploradores granadinos. Permanecerán aquí unos días visitando las minas y los edificios notables.

A L'Esprit. Gran Bazar de Modas. Extenso surtido en ropa blanca confeccionada, para señoras y niñas, de castillas de cristianar. Perfumería de las mejores marcas. Precios sin competencia. Ahora del Cavino, 27, principal. GRANADA. Báscula. Se vende, toda de hierro, para 500 kilos, en perfecto estado. A. Torres. Ancha de la Virgen, 14. Granada. Pérdida. En la tarde de ayer se extravió un pasaporte con pasaporte, en el ferrocarril de la Piedad y la Sancha de Centes, se extraviaron sus llaves. El que las haya encontrado, por favor devolválas a la fábrica de harinas «El Capitán», donde se publicará.

Carbones minerales

ALMACEN: PARRAGA, 33 (PLAZA DEL LINO) R. CASADO. Antracitas especiales, clase doble cribado y galleta, a 6 pesetas el quintal de 46 kilos.—Hullas de fragua y vapor.—Coke metalúrgico. Peso y calidad garantizado. Servicio a domicilio. Teléfono n.º 42

El 606 del CERDO

¡Ganaderos! ¿Queréis que vuestros cerdos no se mueran? Emplead el 606 DEL CERDO. Vacuna química, preventiva y curativa contra las enfermedades infecciosas de este animal. PRECIO DE CADA FRASCO, 5 PÉSETAS

al que acompaña un prospecto con todas las instrucciones para su empleo. Depósito exclusivo para la provincia de Granada, D. Ricardo González Sánchez, Droguería Alhambra, Almacén de drogas al por mayor, Marqués de Girona número 2, Granada.

Como este producto ha sido ya objeto de una falsificación, deben desecharse por falsa toda vacuna, 606 del cerdo, que no proceda del punto indicado en esta circular, que es el único autorizado para su venta en esta provincia. Todo frasco que en su etiqueta no lleve un ferrocarril igual, aunque de menor dimensión representado, que es la marca registrada, ES FALSO.

CRISIS LABORIOSA

Maura declina los poderes. Los jefes liberales en Palacio. Aconsejando un Gabinete idóneo. El rey llama a Dato. Miranda conferencia con el monarca. El lunes habrá Gobierno.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Madrid 19

Los conservadores. Nota oficial.

Anoche, el señor Sánchez Toca facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

El partido conservador brindó al señor Maura, en Marzo, la unión de todos los elementos conservadores; unión que el señor Maura rechazó.

En Abril, sin acuerdo ni conocimiento del partido conservador, formó Gobierno el señor Maura y disolvió después las Cortes.

En estas condiciones, sin responsabilidad alguna, el partido conservador se avino gustoso, por altas consideraciones, a prestar su apoyo parlamentario al Gobierno Maura y viénelo haciendo, sin que pueda servir de motivo para dudar de este apoyo sincero, la abstención, de parte de los conservadores, en la votación de un acta, no habiendo declarado previamente el Gobierno que hacía cuestión de Gabinete un asunto nimio y dejado generalmente a la libre disposición de los diputados; pero como es notoria la situación difícilísima del Gabinete, dada la actitud de las izquierdas, el Gobierno ha adoptado una resolución que no concuerda con la insignificancia de una cuestión de un acta, pero que puede explicarse por el trance político constitucional en que se halla, y que no puede prolongarse.

El partido conservador estima que una participación en el Gobierno Maura no podría ser útil si no sirviera para modificar la actitud irritada de las izquierdas, cuando menos las monárquicas, que imposibilitaron el funcionamiento normal de la obra parlamentaria.

Además imposibilitaríase toda solución, en sentido conservador, independiente del actual Gabinete, confundiendo sus ventajas para los intereses públicos y responsabilidades que hoy aparecen declinadas.

Maura declina. Las consultas con los liberales.

El señor Maura ha declinado el encargo de formar Gobierno.

El rey le manifestó que comenzará seguidamente las consultas con los prohombres liberales democráticos.

El presidente dimisionario en Palacio. Disolución del Gobierno.

El señor Maura estuvo hoy en el domicilio del señor Dato, conferenciando con él detenidamente.

Regresó a su domicilio, marchando después a Palacio.

Manifestó a la salida: He declinado el encargo de formar Gobierno. Ahora vendrán a consulta los personajes liberales democráticos. Siento el tiempo perdido por la enfermedad de Dato. Urge la solución, porque el tiempo perdido es tiempo precioso.

Desde el regío alcázar volvió a su casa el señor Maura. Allí le esperaban los ministros dimisionarios.

Estos manifestaron a la salida que el Gobierno estaba disuelto.

Creía el señor Goicoechea que se formaría un Gabinete Sánchez Toca.

Las consultas. A Hucemas y Romanones.

Llegaron a Palacio los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Este bromeó con los periodistas, diciéndoles: La entrada de los liberales, en esta ocasión, sería inoportuna.

A la salida, el marqués de Alhucemas declaró que había una nota oficial que la enviaría a los periodistas.

Esta tarde—agregó—acudirán al regío alcázar los señores Alba y Melquiades Alvarez.

Romanones dijo que había aconsejado a don Alfonso la constitución de un Ministerio que pueda funcionar y presentarse a las Cortes lo más pronto posible, encontrando en el Parlamento las mayores facilidades.

Negóse a determinar qué clase de Gobierno debiera actuar, escuchándose en que tiene responsabilidad y después de lo ocurrido con las izquierdas, carece de libertad de acción.

El Consejo de García Prieto Durante la tarde continuaron las regias consultas para la solución de la crisis.

El marqués de Alhucemas declaró que había aconsejado al Rey la formación de un Gabinete seane que tenga medios para gobernar, ofreciéndole por su parte toda clase de facilidades.

Melquiades Alvarez en Palacio A las tres de la tarde llegó al regío alcázar, el jefe de los reformistas. Manifestó que había sido llamado, pero ignoraba para qué, aunque su-

ponía que sería para evacuar una consulta política.

Preguntó qué había pasado durante la mañana.

Los periodistas le informaron de todo.

A las cuatro de la tarde, salió de Palacio don Melquiades Alvarez.

Dijo a los reporters: Hemos pasado largo rato el monarca y yo, hablando de los incidentes y detalles de la crisis. Entraré a don Alfonso de lo que significa el acuerdo de las izquierdas, afirmando que éstas acentuarán su hostilidad a todo Gobierno, del que forman parte elementos del dimisionario.

A mi juicio—añadió—debe formarse (y esto he aconsejado al soberano) un Gobierno idóneo, que quizás obtuviera mayor tolerancia (no me atrevo a decir benevolencia) de las izquierdas, siempre que ofreciera las garantías que le exigiríamos para legalizar la situación económica.

Los representantes de la prensa preguntaron al leader del reformismo, cuándo volvería al regío alcázar.

Extrañado, preguntó don Melquiades: ¿Para qué?

—Para jurar como presidente del Consejo—le replicaron los reporters, recordándole cierta frase de un discurso suyo, que decía: «Yo, que aspiro, que quiero llegar a gobernar...»

El jefe de los reformistas les atajó, afirmando: Cuando llegue el momento reformista, gobernaremos con todas sus consecuencias, pero a su debido tiempo. Los reformistas vamos con calma y parsimonia. Sin apresuramientos, para realizar cuanto hemos prometido al país.

Marchóse don Melquiades, acompañado del diputado señor Zulueta.

El señor Alba A las tres y cuarto de la tarde, llegó a Palacio el señor Alba.

También preguntó a los periodistas qué había sucedido durante la mañana.

Le dieron cuenta los reporters de las consultas anteriores, diciéndole que don Melquiades Alvarez estaba en la cámara regia.

Inte:rogado el señor Alba sobre su modo de pensar respecto a la solución de la crisis, contestó: Yo no obro nunca por impresión, sino por reflexión.

Salió del regío alcázar a las cinco de la tarde, preguntando a los periodistas cuál había sido el consejo del jefe de los reformistas.

Leyéronle las manifestaciones de éste, que escuchó el señor Alba con gran interés, diciendo luego: —Acreditando una vez más la afinidad de ideales y aspiraciones con los reformistas y su jefe don Melquiades Alvarez, puedo darme el gusto de decir, por lo que ustedes acaban de leerme, que, sin habernos puesto previamente de acuerdo, toda vez que yo no había visto a don Melquiades y me enteré por ustedes mismos de que estaba aquí, mi exposición y mi consejo al Rey coincidirían sustancialmente y en muchos detalles con los del señor Alvarez.

Los ex ministros conservadores. Cambio de impresiones.

Durante la reunión que esta mañana celebraron en el domicilio de Dato, los señores Bugallá, Sánchez Guerra y marqués de Lema, cambiaron ampliamente impresiones, encontrando motivos para modificar la situación en que se habían colocado por unanimidad perfecta.

El señor Sánchez Guerra decía: —Hay un periódico ministerial que tratándose con gran perfidia, dice que los ex ministros proceden en sus reuniones de manera distinta a como piensa Dato. Ni es así, ni hacemos nada a espaldas de nuestro jefe.

La nota que anoche facilitamos a la prensa, se dió con conocimiento suyo y de acuerdo con él, habiéndose modificado un concepto por el señor Dato.

¿Miranda presidente?—Fantasías políticas.

Aunque el ministro de Marina dimisionario negó que hubiera ido a Palacio para ver al monarca, sino únicamente para recoger varios decretos firmados por don Alfonso, parece que la visita ha tenido importancia, pues permaneció el señor Miranda largo rato conversando con el rey.

A la salida confirmó este extremo, diciendo que hablaron solamente unos momentos, sin carácter político.

Un periodista le notificó el rumor que le indicaba para presidir un Gobierno conservador.

El señor Miranda, se limitó a decir: Fantasías políticas.

Dato, deicado Al medio día se sintió el señor Dato

to algo peor, necesitando acostarse. Mediada la tarde, se levantó, pero el médico le ha aconsejado que no salga de la casa.

A casa de los primates. Algunos ex ministros conservadores se reunieron esta tarde en el domicilio del señor Sánchez Toca.

También acudieron al domicilio del señor Bugallá muchos diputados y elementos del estado llano del partido.

La opinión de Romanones El conde de Romanones ha repetido en su casa el consejo que dió al soberano, diciendo que debe entregarse el poder a quien más pronto pueda constituir Gobierno, más pronto pueda presentarse al Parlamento y más pronto también pueda sacar del Parlamento la obra que hoy más apremia.

Respecto a quien reúna esas condiciones, afirmó que él no había dado nombre alguno.

Alrededor de Dato Después de las manifestaciones que hicieron a la salida de Palacio los políticos consultados por el Rey, favorables a la formación de un Gabinete homogéneo los periodistas acudieron al domicilio del señor Dato suponiendo que sería designado para formar Gabinete.

A las cinco y media de la tarde se presentó casa del señor Dato el marqués de la Torrejilla, jefe superior de Palacio, permaneciendo con don Eduardo breves momentos.

Poco después llegó el señor Sánchez Toca conversando con los reporters.

Les manifestó que parecía que en efecto se iba camino de la formación de un ministerio conservador homogéneo.

Los periodistas le preguntaron si creía que el estado de salud del señor Dato le permitiría encargarse de la presidencia del Consejo.

Contestó que aunque esta mañana no se encontraba completamente bien entendía que podría si le encargaban a él de formar Gobierno, asumir su dirección.

Aparte—añadió el señor Sánchez Toca—que todos los presidentes del Consejo tienen derecho a ponerse enfermos, estando expuestos a ello como los demás mortales.

El «Diario Universal» El «Diario Universal» se congratula, en el número de hoy, de la coincidencia de las consultas examinadas por los jefes liberales, diciendo que el nuevo Gobierno debe formarse mirando al Parlamento y pensando en él.

Confía en que no se prolongará mucho el estado actual en que vivimos.

Espera inútil Evacuadas las consultas por los jefes liberales, esperábase la inmediata solución de la crisis con el llamamiento del señor Dato a Palacio.

Viéndose que transcurría el tiempo sin tener noticias de haber sido llamado a Palacio ningún nuevo personaje, aumenta la expectación.

La creencia general estimaba necesario que el señor Dato aceptase sin reservas el Poder, puesto que los conservadores era la única solución patrocinada por todos los consultados hoy.

¿Un presidente inesperado? Cuando mayor era la expectación, circularon con más insistencia los rumores de la posibilidad de que fuera presidente del futuro Gobierno un político neutral.

Se habló del general Primo de Rivera, desechándose la idea y por eliminación vino a pararse en que el futuro presidente bien pudiera ser el ministro de Marina, dimisionario señor Miranda, quien perteneciera ya a un Gobierno liberal, a otro democrata, a otro conservador y últimamente al maurista.

El rumor toma gran consistencia. El público y los políticos comienzan a calificar la actual crisis con la de los micos.

Hábla Sánchez Guerra Sánchez Guerra abandonó el domicilio del señor Dato a las siete y media de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si saldría de allí la lista del nuevo Gobierno contestando que esta tarde no podría ser porque el señor Dato acababa de meterse en la cama, no reponiéndose todavía de la enfermedad.

Volvieron a preguntarle si constituiría Gobierno conservador Dato, eludiendo una respuesta categórica, pero dió a entender que así se haría.

Añadió que los periodistas estaban bien situados en el domicilio del señor Dato, para expresar lo que ocurriera.

Al preguntarle si el Rey aplazaría el viaje que tenía proyectado para mañana lunes, con motivo del cumpleaños de la Reina madre, manifestó que probablemente mañana quedaría solucionada la crisis, y que por tanto no sería necesaria la presencia del Rey en Madrid.

Dato fué llamado a Palacio Se ha confirmado que la visita que hizo el señor Dato el marqués de la Torrejilla, fué para rogarle en nombre del Rey que acudiera a Palacio a conferenciar.

Dato se mostró propicio acudir, pero el médico le prohibió salir de su domicilio.

El marqués se lo comunicó al mo-

narca y éste relevó al señor Dato de acudir, aplazándose la entrevista.

¿Un futuro ministro? Después de conferenciar con el señor Dato un íntimo amigo del señor Bergamín, se le ha telegrafiado a éste que se halla en Santander, diciéndole que regrese a Madrid.

Nota de Maura Se ha facilitado una nota donde el señor Maura explica su actuación desde el momento de formar Gobierno, aduciendo las razones que tuvo para constituirlo; las que tuvo para formarlo del modo que quedó constituido y las reiteradas gestiones que ha hecho para constituir un Gobierno de concentración, sin conseguirlo.

Gestiones de Miranda Desde Palacio, el general Miranda se trasladó al domicilio del señor Maura y después fue a casa del señor Dato.

Los periodistas le preguntaron si estaba encargado de formar Gobierno.

El ministro dimisionario, respondió: —¿Qué cosas tienen ustedes! No obstante, se ha continuado considerando probable que el general Miranda tuviera encargo del rey, para formar Gobierno.

Añadiase que todos los ministros que lo formarían, lo serían por primera vez, excepto el general Miranda.

Este volvió nuevamente al domicilio del señor Maura, a las nueve y media de la noche, cuando se hallaba allí el señor Goicoechea.

Minutos después fueron llegando a casa de Maura, los señores Cierva, Ossorio y Gallardo y Silió.

Todas estas gestiones de Miranda acentuaron más su creencia de que será jefe del Gobierno que forme Dato, de acuerdo con éste, para evitar la enemistad de mauristas y cievistas.

Vuelve Miranda a Palacio.—Siguén los trabajos. A las diez y media de la noche, el general Miranda volvió nuevamente a Palacio.

Preguntósele si llevaba la lista del nuevo Gobierno.

Contestó que había estado realizando gestiones cerca de ambas ramas del partido conservador.

Salió de Palacio a las once y media, manifestando que no había nada concreto.

Continuará sus gestiones, y mañana al medio día volverá a Palacio, siendo casi seguro que antes vaya Dato.

Eludió contestar a más preguntas.

El ramo de construcción En favor de las víctimas Reunido anoche el ramo de construcción, acordó girar una visita de inspección al lugar del hundimiento del convento del Santísimo y emitir un informe para el juzgado.

Además aceptaron el ofrecimiento de don Ricardo Marín, de dar una función benéfica en el parque «El Gran Capitán», con la cooperación de todos los artistas que actúan en Granada.

La suscripción abierta en favor de los desdichados obreros muertos, alcanza ya la cantidad de 1.410,50 pesetas.

Industriales, Propietarios, Comerciantes Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de tejidos de F. Garrido Jiménez.

Alhóndiga 10. Precios fijos

Guía del comprador Almacenes San José. La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar de más. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Molandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados. Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Niños y Colegiales.—Etamines, Voiles y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas, EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos, EL SELLO YER cura la Gripe, EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Compañía General de Automóviles DE Galaf a Seo de Urgel, Puigcaldá, Ribas y Ripoll. Línea de Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril. Deseosa esta Empresa de satisfacer más cumplidamente los deseos y comodidades del público, ha establecido un servicio extraordinario de Granada a Lanjarón y Orgiva, todos los martes, jueves y sábados de cada semana, en la siguiente forma: Salida de Granada, a las ocho de la mañana. Salida de Orgiva, a las cuatro de la tarde. Granada-Julio de 1919.—La Empresa.

Dr. Escribno Oculista del Instituto oftalmológico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 8, pral.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 8 HOTEL PARIS

Pérdida El domingo se extravió un pendiente de tres brillantes y montado en platino, desde la calle de Caballerías hasta la Iglesia de la Virgen de las Angustias. Quien lo entregue en la calle Caballerías 8, casa de D. José Barrero, será gratificado con esplendor.

Perdida Desde el Parque Alfonso XIII a la Plaza del Carmen, números 2 y 4, segundo piso, se ha extraviado un alfiler con varios brillantes. A la persona que lo presente, se le gratificará. Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Casa del «HERALDO DE MADRID»

Grandes almacenes TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

En el León. Novedades para la temporada. El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin parar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cefiros, Batistas y Piqué. Lo demás gusto en fantasías de seda: Voiles, Eolienes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros. Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos. Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje, de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo. Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visiten EL LEON antes que ningún otro establecimiento. EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS FIJOS—VENTAS SERIAMENTE AL CONTADO

¡AGRICULTORES! Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigíendose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Asland! El Cemento Portland artificial de mayor resistencia conocida.—El que a igualdad de resistencia admite cuavtro veces más arena que los mejores cementos.—Insustituible para toda obra de cemento armado y construcción hidráulica. Depósito único directo, el de los representantes exclusivos en la provincia. Señores Miguel y Antonio Sánchez Guardiola PLACETA DEL AZUCAR.—(GRANADA)

LA ROSARIO (Sociedad Anónim) Casa fundada en 1864 El Rey del Tocador Jabón aromas de la Tierruca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER

Indicador eléctrico de incendios «Simonet» Patente de invención núm. 69.195 Es el mejor seguro contra la propagación del incendio, avisa pues, el aparato con absoluta precisión el comienzo del siniestro. El precio del Indicador de Incendios «Simonet», es insignificante, teniendo la luminosa ventaja de funcionar este aparato con cualquier clase de corriente eléctrica. En breve aparecerá tan interesante creación. Para más detalles, diríjense a D. Manuel Ruiz Pozo. Reyes Católicos, 11-

Pectorina SEXIS De éxito seguro y asombroso, en la TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, COQUELUCHE, TUBERCULOSIS. Insustituible en la Gripe Un sólo frasco permite observar sus resultados De venta en todas las farmacias.

Coñac Caballero Manzanilla Macarena Dos productos que honran a España

